

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO
08 DE MARZO 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION
SUPERIOR LOCAL

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO

DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO SE recibieron bienes que no se encontraban

inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la

administración, SEGUN EL INCISO C.1.7 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2023.

REACTIVO: "C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción

ATENTAMENTE

"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO

LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

